



En 2025 se elegirá al Poder Judicial por voto popular: Fernández Noroña

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Después de 15 días de pausa hoy se retomaron los foros para discutir la polémica reforma al Poder Judicial. En esta ocasión el tema a discutir principal fue 'Tribunales de Justicia Local'. En su participación el diputado del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña**, señaló: "No es que no hagamos caso a lo que se dice, es que hay un mandato popular y en 2025 se va a elegir al Poder Judicial por el voto del pueblo, puede ser gradual; sí se está estudiando".



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sfd9d5660aed24ee586c0c70b8c21488d?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sfd9d5660aed24ee586c0c70b8c21488d&ithint>